

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	Junta Parroquial Rural	Legislar las acciones del gobierno de la parroquia	Número de sesiones de la Junta Parroquial Rural	90% de sesiones realizadas
2	Presidencia de la Junta Parroquial Rural	Dirigir, controlar y administrar los diferentes departamentos para el logro de la misión y visión del Gobierno de San Antonio de Pichincha	Porcentaje de cumplimiento de la planificación operativa mensual.	90% de solicitudes y pedidos de la población atendidas y canalizadas a sus respectivas Instituciones.
3	Asamblea Parroquial	Deliberar de forma pública temas de interés colectivo	Número de asambleas ciudadanas	90% de asambleas ciudadanas
4	Consejo de Planificación	Velar por la coherencia y concordancia del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan nacional de Desarrollo	Número de informes	1 informe anual
5	Comisiones	Cumplir con las comisiones asignadas	Porcentaje de cumplimiento con las comisiones asignadas	90% de comisiones atendidas
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
6	Gestión de Obras Públicas	Ejecutar la obra pública dispuestas y planificadas en el POA	Porcentaje de cumplimiento de obras	95% de las obras ejecutadas
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
7	Asesoría Jurídica	Emitir los criterios jurídicos que requiera el GAD parroquial	Porcentaje de cumplimiento en la emisión de criterios jurídicos	100% en el cumplimiento de asesoría en las actividades requeridas
8	Secretaría	Administrar la documentación del GAD Parroquial, dar fe de los actos de la Junta Parroquial y la Presidencia, de conformidad a las disposiciones legales vigentes	Porcentaje de documento archivados	100% de documentos archivados
9	Gestión Financiera	Gestionar eficientemente los recursos financieros, que coadyuven a cumplimiento de los objetivos institucionales	Porcentaje de ejecución del Presupuesto para el año fiscal	80% de ejecución del Presupuesto
10	Gestión de Planificación de Proyectos	Planificar, formular, gestionar y administrar los proyectos en todas las áreas de acción (sociales, ambientales, culturales, entre otros) pertinentes al Gobierno Parroquial.	Porcentaje de ejecución de los proyectos en el período fiscal	80% de ejecución de los proyectos
11	Comunicación	Cumplir con la difusión de la gestión institucional hacia la ciudadanía y administrar el sitio web de la entidad	Porcentaje de cumplimiento en las actividades comunicaciones y de difusión a través de los medios digitales de información	100% de cumplimiento en las tareas asignadas
12	Gestión Administrativa	Administrar los activos de la Institución de forma eficiente	Porcentaje de cumplimiento de pedidos	90% de pedidos atendidos
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				"NO APLICA", ya que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Pichincha, no utiliza la herramienta Gobierno Por Resultados (GPR).
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			29/02/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			UNIDAD DE PROYECTOS	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			GARDENIA CORDOVA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:proyectos@gadsap.gob.ec">proyectos@gadsap.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3434894	